



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ASERRADO DE MADERA

Código: MAM061\_2 NIVEL: 2

## CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

# "UC0170\_2: Realizar el despiece de la madera en rollo y clasificar la madera aserrada"

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC0170\_2: Realizar el despiece de la madera en rollo y clasificar la madera aserrada".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	i iiiia.



### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar el área de trabajo de despiece de la madera, de acuerdo al plan de producción establecido, para que garanticen la seguridad, de acuerdo a los requerimientos productivos, cumpliendo la normativa aplicable, de prevención de riesgos laborales y medioambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
1.1: Planificar los procedimientos de despiece de la madera (aserrado de trozas, desdoblado, canteado, clasificación), cumpliendo lo previsto en la ficha técnica de producción.					
1.2: Seleccionar las herramientas, máquinas y equipos requeridos para el despiece de la madera (sierra principal, desdobladora, canteadora, útiles de clasificación de madera), utilizando las fichas técnicas de producción.					
1.3: Preparar las herramientas, máquinas, equipos (sierra principal, desdobladora, canteadora, útiles de clasificación de madera) y materiales (trozas de madera), requeridas para el despiece de la madera, para el uso, efectuando: ajustes de parámetros, colocación de útiles, según las fichas técnicas de producción.					
1.4: Acondicionar el puesto de trabajo, según la ficha técnica de producción, cumpliendo la normativa aplicable.					



2: Efectuar el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos utilizados en el despiece de la madera, para conseguir la operatividad de los mismos, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
2.1: Comprobar el estado de los equipos y máquinas utilizados en el despiece de la madera (sierra principal, desdobladoras, canteadoras, retestadoras, astilladoras, rastreles, útiles de clasificación), verificando el estado, así como como el ajuste de parámetros (velocidad, y otros) de los mismos, según documentación técnica e instrucciones de la empresa.					
2.2: Limpiar las máquinas, manteniendo los niveles exigidos en el plan de mantenimiento.					
2.3: Llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de primer nivel en los equipos de corte, siguiendo los planes previstos y registrando los datos requeridos, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.					
2.4: Comprobar el funcionamiento de los sistemas de seguridad de las máquinas y equipos auxiliares de corte, manteniéndolos en las condiciones establecidas.					
2.5: Revisar los elementos especificados como de primer nivel, para detectar posibles anomalías de funcionamiento, avisando, en su caso, al servicio especializado, si se escapa fuera de su alcance, siguiendo el plan de mantenimiento de la empresa.					
2.6: Sustituir las piezas o elementos especificados como de primer nivel averiados o defectuosos en los equipos y máquinas (sierra principal, desdobladoras, canteadoras, retestadoras, astilladoras, rastreles, útiles de clasificación), manteniéndolos en las condiciones establecidas.					
2.7: Transmitir el informe de anomalías detectadas que sobrepasan su nivel de competencia al personal responsable.					



<b>3</b> : Aserrar trozas, con las sierras principales, siguiendo el plan de producción para obtener el despiece de la madera en rollo, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Serrar las trozas de madera, aplicando en el programa, las especificaciones técnicas de la orden de trabajo, ajustando parámetros requeridos de las sierras principales (velocidad de corte), en función de las características del material, cumpliendo las normativas aplicables de seguridad, salud laboral y medioambiental.				
3.2: Controlar el despiece, siguiendo criterios de aprovechamiento, en función de las características del material.				
3.3: Efectuar el posicionamiento y volteo de las piezas, de acuerdo al programa de despiece, adecuando la producción al plan de trabajo.				
3.4: Efectuar las operaciones de aserrado, regulando la velocidad de corte en la sierra, hasta obtener la requerida, atendiendo a la producción del equipo de corte.				
3.5: Mantener el flujo del material en función de los diversos procesos posteriores (desdoblado, retestado, canteado, astillado).				
3.6: Controlar el proceso de aserrado, aplicando el sistema de calidad establecido mediante las características requeridas, toma de muestras, periodicidad del muestreo y otros.				
4: Efectuar operaciones de desdoblado, canteado retestado de piezas a partir de las trozas obtenidas con sierras principales para obtener el despiece de la madera en rollo con las escuadrías y longitudes, según el plan de producción, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Cantear la madera, regulando parámetros en la canteadora (velocidad de corte, entre otros), según el plan de producción.				
4.2: Desdoblar la madera, regulando parámetros en la desdobladora, (velocidad de corte, entre otros) y controlando el flujo de materiales en la cadena de trabajo, evitando atascos, y aprovechando el material en cada máquina, de acuerdo al plan de producción, cumpliendo las normativas aplicables de prevención de riesgos laborales y medioambiental.				



4: Efectuar operaciones de desdoblado, canteado retestado de piezas	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
a partir de las trozas obtenidas con sierras principales para obtener el despiece de la madera en rollo con las escuadrías y longitudes, según el plan de producción, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiental.	1	2	3	4	
4.3: Controlar el retestado de la madera, regulando el flujo de materiales en la sierra retestadora a la cadena de trabajo, evitando atascos, aprovechando el material en cada máquina, de acuerdo al plan de producción, obteniendo un aprovechamiento del material es máximo en cada máquina, de acuerdo al plan de producción, cumpliendo las normativas aplicables de seguridad, salud laboral y medioambiente.					
4.4: Controlar el flujo de materiales en la cadena de trabajo, evitando atascos y transportando los residuos para su astillado y/o recogida de subproductos.					
4.5: Ejecutar el desdoblado, canteado y retestado, respetando las normas de seguridad, salud laboral y medioambiente, así como utilizando los equipos de protección individual necesarios.					
5: Clasificar la madera húmeda y seca, siguiendo las normas utilizadas		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
en la empresa, controlar la humedad de los lotes clasificados para mantener las pilas de madera clasificadas hasta su venta o tratamiento posterior, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiente.	1	2	3	4	
5.1: Efectuar la clasificación, agrupamiento y enrastrelado de madera por especie, tamaño y características, en pilas para su oreo por circulación del aire y para el transporte de madera húmeda.					
5.2: Llevar a cabo el agrupamiento, marcado y empaquetado de piezas,					
atendiendo a características técnicas y se expiden en el caso de la madera seca y tratada.					

5.4: Efectuar la clasificación de escuadrías cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambiente.